

Proyecto Pedagógico

La Casa de la Luz

Principio de Autonomía Pedagógica, didáctica, curricular y organizativa

Saladaviciosa, enero 2016

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. Presentación_____ | 4 |
| 2. Descripción del proyecto educativo_____ | 5 |
| 2.1. Filosofía del proyecto_____ | 5 |
| 2.2. Quiénes somos_____ | 6 |
| 2.3. Características del proyecto_____ | 7 |
| 2.4. Valores del proyecto_____ | 8 |
| 3. Línea pedagógica_____ | 10 |
| 3.1. Principios metodológicos generales_____ | 10 |
| 3.2. Objetivos pedagógicos de la etapa de educación infantil_____ | 21 |
| 3.3. Objetivos pedagógicos de la etapa de educación primaria_____ | 22 |
| 3.4. Objetivos pedagógicos de la etapa de educación secundaria_____ | 24 |
| 3.5. Ambientes preparados_____ | 26 |

“La verdadera función de la educación debería servir para ir más allá de lo que somos. En una escuela ideal acompañaríamos los procesos de aprendizaje, fomentaríamos la creatividad y ayudaríamos a los niños a saber sin la presión de las clasificaciones. Necesitamos un mundo nuevo, y solo podremos conseguirlo con una nueva clase de personas más conscientes. Cambiar la educación para cambiar el mundo.”

Claudio Naranjo

“Conocer la vida es conocernos a nosotros mismos y esto es, conjuntamente, el principio y el fin de la educación.”

J. Krishnamurti

1. PRESENTACIÓN

El presente proyecto pedagógico es el fruto del trabajo y la reflexión de un grupo de familias y profesionales de la educación del Municipio de Tarifa.

Nuestros objetivos son:

- Llevar a cabo un proyecto educativo basado en la pedagogía activa. La pedagogía activa es un enfoque pedagógico respetuoso con cada niño/a, que favorece la educación en cuerpo, alma y mente para formar personas sanas, positivas, críticas, reflexivas y comprometidas con el mundo. Un proyecto donde la implicación de los padres y las madres en el proceso educativo es la base.
- Desarrollar el máximo potencial de los niños y niñas que forman parte de nuestro proyecto poniendo énfasis, además de en los contenidos formales, en la creatividad, autonomía, resolución de conflictos y toma de decisiones.
- Poner en práctica innovaciones educativas que faciliten los aprendizajes (metodología basada en pedagogía activa, material de Montessori, trabajo por proyectos y por competencias).
- Atender a los procesos de vida, como una forma de fortalecer la estabilidad emocional y la seguridad de los niños y las niñas.
- Procurar la mejor adaptación de los niños y niñas a la sociedad existente.

Según este planteamiento la propuesta educativa se basa en proporcionar a los/as niños/as las posibilidades externas que den respuesta a sus necesidades internas de desarrollo. Dando libertad de que participen en las actividades que les interesan, dentro del respeto a unas normas básicas de comportamiento.

El aprendizaje es una parte más del desarrollo. Surge de una necesidad vital de conocer y comprender más sobre la vida y el entorno y de integrarlo dentro de las propias experiencias. Cada ser humano es el verdadero autor de su propio aprendizaje siendo el placer del logro por lo que uno mismo consigue una de sus más grandes recompensas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

2.1. FILOSOFÍA DEL PROYECTO

La casa de la Luz tiene su inspiración en grandes pedagogos, educadores y pensadores que nos han precedido.

Estas son algunas de las personas e instituciones que son claves en el desarrollo de la pedagogía activa y también de nuestro proyecto educativo.

- Las teorías genético-cognitivas de **Jean Piaget** sobre el desarrollo cognitivo, que defienden que el pensamiento tiene una base genética pero que solo se puede desarrollar a través de estímulos socioculturales y que la evolución de la inteligencia práctica parte de la acción.
- Las teorías genético-dialécticas de **Lev Vygotsky**, sus estudios sobre la psicología del juego y el concepto de la zona de desarrollo próximo. En ellos explica la explícita y profunda interconexión entre el lenguaje oral y el desarrollo de los conceptos mentales, la interiorización de conceptos a través del juego o la distancia entre el nivel de desarrollo efectivo del alumno (aquellos que es capaz de hacer por sí solo) y el nivel de desarrollo potencial (aquellos que sería capaz de hacer con la ayuda de un adulto o un compañero más capaz).
- Las teorías pedagógicas de **Francesco Tonucci** donde expresa la importancia de dejar tiempo a los niños y niñas por las tardes para hacer cosas distintas a las de la escuela; escuchar al alumnado para formar entre todos el conocimiento e incorporar la realidad del entorno al ámbito educativo.
- La construcción de una relación sana entre niños y adultos de la pediatra **Emmi Pikler**, a través de la atención exclusiva, una coherencia en la vida cotidiana, una estabilidad de los adultos y unas respuestas adaptadas a las necesidades individuales. Sus estudios sobre motricidad infantil.
- La pedagogía del oprimido de **Paulo Freire** basada en la comprensión crítica de la realidad social, política y económica en la que está el alfabetizado. Considera la educación como un medio para construir libertades.
- **Rebeca y Mauricio Wild**, y su Escuela activa Pestalozzi en Ecuador. Esta pedagogía se basa en el respeto por la individualidad y el plan interno de desarrollo de los niños y adolescentes y tiene como finalidad una especie de “autopoiesis”, facilitarles un entorno apropiado para educarse a sí mismos. Un ambiente en el cual puedan desarrollar sus propias actividades, que les permita moverse con libertad y escoger entre una gran cantidad de materiales, guiados por sus necesidades interiores en sus respectivas etapas de maduración, y en intercambio con su entorno. Destacan el amor, el respeto y los límites como parte fundamental del acompañamiento a la infancia.
- **Arno Stern** y la educación creadora, y su representante en España **Miguel Castro**. Su constatación de la existencia de la “formulación” y de la pintura como expresión de las necesidades auténticas.
- **María Montessori**, para quien la educación se basa en un triángulo: amor, respeto y relación niño-ambiente. El juego es la principal actividad a través de la cual el niño observa e investiga todo lo relacionado con su entorno de una manera libre y espontánea, realizando procesos de aprendizaje individuales.
- **Jiddu Krishnamurti**, para el cual la educación debería preparar para comprender

el proceso total de la vida y realizó un profundo análisis de los vínculos entre la educación y la libertad.

- **Claudio Naranjo** y su visión de la educación como motor fundamental de cambio social. Considera que sin una educación para el desarrollo humano, difícilmente llegaremos a tener una sociedad mejor.

Este conjunto de influencias nos permite enriquecer nuestro proyecto educativo, incorporando a él las aportaciones positivas que nos llegan de un mundo educativo complejo y heterogéneo.

2.2. QUIÉNES SOMOS

Somos un grupo de familias que empezamos a reunirnos para reflexionar, debatir y compartir sobre qué educación creíamos más conveniente para nuestros hijos e hijas.

Fruto de este proceso surgió la **Asociación Manawee**, con unos principios de identidad bien definidos y unas intenciones educativas claras y concretas.

La Casa de la Luz es la materialización de un sueño. Un proyecto de vida que surge de las inquietudes de un grupo de personas que entienden que la educación necesita nuevos planteamientos. Aunando nuestras ideas comunes y creciendo a partir de nuestras diferencias, proponemos alternativas al sistema educativo tradicional.

La fuerza de nuestro proyecto reside en una firme convicción en lo que hacemos. La ilusión de ofrecer un proyecto educativo que ayuda a desarrollarse de manera íntegra y que busca la felicidad de todos los miembros de la comunidad. Un centro de convivencia en el que todas y cada una de las personas que a él acuden, se contagian de los demás para crecer en todos los sentidos.

En nuestra concepción de la educación, los niños y niñas toman parte activa en su proceso formativo, de tal forma que el educador/a se convierte en un mediador y guía entre ellos y el conocimiento.

Creamos un entorno seguro que potencia la autoestima como base sólida para construir. Eso se consigue a través de una evaluación diaria que tiene en cuenta las competencias del individuo y que les ayude a discriminar sus fortalezas y debilidades.

Ayudamos a conseguir la seguridad necesaria para el desarrollo a través de una metodología colaborativa de objetivos comunes en la que todos aprenden y enseñan.

Entendemos que el aprendizaje comienza con nuestro nacimiento y continúa durante toda la vida. Por eso es necesario dotar a niños y niñas del interés y las herramientas necesarias para seguir su enriquecimiento personal más allá de su etapa educativa formal. Se trata, por tanto, de un aprendizaje basado en el proceso natural evolutivo del individuo.

2.3. CARACTERÍSTICAS

El proyecto educativo mantiene los contenidos, objetivos y criterios de evaluación presentes en la legislación educativa vigente, realizando una innovación en la metodología y forma que utiliza.

Cada ser vivo es una infinitud de talentos y posibilidades que se alimentan mediante la educación. La misión del educador consiste en permitir el desarrollo de las capacidades intelectuales, físicas, emocionales y prácticas de cada niño. Debe fomentar seres humanos plenos, abiertos libremente al proceso creativo.

Las principales características de la Casa de la Luz son:

- Un proyecto con un **sistema pedagógico respetuoso** con cada niño y niña, que favorezca la educación en cuerpo, alma y mente para formar personas sanas, positivas, críticas, reflexivas y comprometidas con el mundo.
- **Pedagogía activa y vivencial**. Desde procedimientos colectivos e individuales de evaluaciones continuas y sistemáticas. No utilizamos la evaluación a través de los exámenes, sino que nos centramos en la capacidad de responder a las exigencias de la sociedad.
- **Gestión democrática, participativa y responsable**, a través de una metodología que permita, por un lado, que cada niño o niña sea quien, a lo largo de su proceso educativo, vaya desarrollándose como una persona competente para gestionar sus aprendizajes y regular su comportamiento y, por otro, permitiendo la participación real de toda la comunidad educativa en la construcción y revisión de este proyecto educativo. Como herramienta de autogestión empleamos la **sociocracia**, para la gestión del proyecto educativo y también los propios niños y niñas para la toma de decisiones y organización interna.
- Educación para la comprensión, a través de metodologías de **Trabajo por Proyectos**, tomando la investigación como proceso de acción educativa y considerando el aprendizaje desde el esfuerzo y el interés, a partir de la emoción y la alegría por aprender. No deberes, sí ilusión por conocer. Empleamos como herramientas contextos de aprendizaje y talleres, usando agrupamientos flexibles y heterogéneos en edades, género y capacidades.
- Una **relación maestro/a - alumno/a** que se basa en actitudes de confianza, respeto y cariño; intentando generar, a su vez, un clima afectivo y cálido en el espacio.
- La **evaluación cualitativa, cuantitativa y participativa**, cuya finalidad será la mejora de todos los procesos educativos que se lleven a cabo en el centro: el desarrollo personal de cada niño/a, los procedimientos de enseñanza-aprendizaje, la práctica docente de cada maestro/a, la participación de las familias.
- **Aprendizajes significativos y funcionales**, teniendo una relación directa con la vida de los/as niños/as y buscando formar parte del entorno cercano al proyecto, entorno que se convierte en fuente de inspiración y de aprendizaje.
- El **trabajo de las emociones** es un eje principal. Tanto los adultos como los/as niños/as no estamos acostumbrados al trabajo emocional, y éste es un factor esencial para el equilibrio personal, así como para generar un adecuado ambiente escolar. Además, compartir la vida emocional conlleva crear lazos y vínculos que nos hacen más felices.

- **Desarrollo de la creatividad y de las cualidades artísticas.** Se busca un desarrollo equilibrado, por lo que se da la misma importancia a las actividades artísticas, las físicas y las intelectuales, teniendo siempre presente la ideas de formar a niños/as competentes en todos sus ámbitos de desarrollo.
- **Formación de una ciudadanía global,** con espíritu crítico, solidario y comprometido con los problemas del mundo y de la sociedad. Se intentará integrar, en el día a día del proyecto, la conciencia de ciudadanos del mundo entre los/as niños/as.
- **Educación Inclusiva.** La diversidad es una característica intrínseca a todos los grupos humanos, ya que cada persona tiene un modo específico de pensar, sentir y actuar, debida a sus capacidades, ritmos de maduración, condiciones sociales y culturales, intereses, etc. Esta variabilidad natural la utilizamos como un elemento enriquecedor del grupo, dando naturalidad a las diferencias mediante su conocimiento y respeto, así como estableciendo una serie de medidas ordinarias de carácter general (diseño flexible de objetivos, establecimiento de grupos teniendo en cuenta las particularidades individuales, desarrollo de contenidos que respete los ritmos de aprendizaje individuales, una metodología que favorezca el aprendizaje cooperativo, etc.) que nos lleven a tener una **escuela inclusiva** en la que todos sus miembros se sienten parte de ella porque ella está formada por todos y todas.

2.4. VALORES DEL PROYECTO

Los principios educativos en los que se basa La Casa de la Luz son:

- Educación dentro del conocimiento y el respeto de la diversidad lingüística, étnica, religiosa y cultural en la que vivimos, desarrollando actitudes que permitan la convivencia en armonía dentro de una sociedad intercultural, entendiendo que todos los pueblos del mundo formamos una gran familia.
- Educar para contemplar, conocer, cuidar, atender y actuar con respeto y conciencia hacia toda forma de vida, preservando y protegiendo la diversidad, promoviendo una sociedad consciente, inclusiva y diversa, que permita un cambio en la organización social basado en la solidaridad, el respeto y el diálogo.
- Formar para la democracia desde la democracia.
- Respeto a la individualidad. Desarrollo de la personalidad íntegra, dinámica y flexible y de sus capacidades intelectuales, espirituales, físicas, emocionales y prácticas. Todo individuo tiene derecho a mantener su identidad étnica, lingüística y religiosa, la cual debe reconocerse y protegerse.
- Conciliación social, reforma social e igualdad. Educación para la libertad y espontaneidad. Fomento de la autonomía y participación.
- Educación para la paz y la no violencia.
- La escucha activa y la resolución pacífica de conflictos.
- Educación ecológica. Amor hacia la naturaleza. Importancia del contacto con la misma.
- Educación para la sensibilidad artística. Desarrollo del espíritu creativo. Estímulo y fomento de todas las artes.
- Educación para la solidaridad. Educación ética y estética.

- Desarrollo de una conciencia cívica. Desarrollo de las cualidades humanas. Educación popular.
- Desarrollo de una conciencia crítica que mueva a la acción. Libre expresión de ideas y libertad en los actos. Educación cívica política positiva.
- Gestión emocional. Fomento de aprendizajes apreciativos, relacionados con la afectividad y los sentimientos.
- Respeto por la iniciativa propia, sin programas, valoraciones, expectativas o estimulaciones añadidas, partiendo de que el niño sabe lo que necesita para su desarrollo.
- Desarrollo de los valores de Bondad, Belleza y Verdad.
- Colaboración: En nuestro proyecto educativo queremos que todos estos valores se vivan en equipo, de tal manera que busquemos la forma de unirnos para conseguir metas comunes a través del intercambio de fortalezas. La colaboración es fundamental en nuestro entorno laboral, por eso, esta forma de entender la vida favorecerá que las personas que formamos parte de la comunidad educativa consigamos preparar ciudadanos adultos para los nuevos tiempos que les esperan.
- Libertad: Entendemos por libertad la capacidad que los seres humanos tenemos para decidir nuestro estilo de vida, así como la responsabilidad de asumir las consecuencias de dicha elección. Capacidad que implica, por tanto, ser consecuente con las decisiones tomadas en función de las creencias e ideales personales.

3. LÍNEA PEDAGÓGICA

3.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Nuestra línea pedagógica se centra en los principios de la Escuela Activa, iniciada en las primeras décadas del siglo XX y cuya finalidad es formar a personas con sentido democrático, desarrollar un espíritu crítico y de cooperación. Buscando un estilo de aprendizaje: es comprensivo, crítico y multidisciplinar, se parte del respeto al alumno, planteando el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de las necesidades e intereses del alumno. La función del o la acompañante es la de proporcionar un medio enriquecido y un entorno preparado que estimule el interés por el avance en el aprendizaje de los alumnos. Se evalúa el progreso del desarrollo de los alumnos de manera global, no por áreas ni materias, y es consensuada por medio de acuerdo de las normas entre todos. El espacio aprovecha todo el entorno y espacio escolar, siempre evitando los peligros activos. Los límites y normas son consensuados de acuerdo de las normas entre todos y todas y buscan mantener el respeto entre las personas, hacia el entorno y los materiales y hacia uno mismo.

Apostamos además por una línea paidocéntrica¹ puesto que consideramos al niño o niña como el elemento principal de todo el proceso educativo. Poseemos de cada uno/a, una imagen apoyada en su manera de ver, sentir, hacer, proyectar, que le hace particular y diferente, y que nos hace valorarle como único y global.

Ver a cada niño como un ser integral, pleno de ámbitos que desarrollar, nos lleva a marcar como nuestro objetivo principal el conseguir que los niños y niñas se hagan competentes interactuando con las personas, las cosas y las ideas. Queremos que estén preparados/as y predispuestos a actuar y pensar activamente, que expresen en los diferentes lenguajes sus ganas de relacionarse, de sentir, moverse y vivir, que sean curiosos y críticos, reflexivos, que manifiesten ganas de explorar el mundo que les rodea y que actúen comprometidamente en lo que pasa a su alrededor. En definitiva que sean niños y niñas vivas, emprendedoras, con la necesidad de dar sentido a todo lo que hagan y, sobre todo, que sean felices.

Para ello pretendemos abordar el currículo con un sistema pedagógico respetuoso con los niños y niñas, que favorezca la educación integral y permita la adquisición de aprendizajes funcionales y de las competencias básicas.

Para llevarlo a cabo nos apoyamos en una premisa fundamental: partir del respeto y

1 La concepción paidocéntrica de la educación pone todos los componentes educativos al servicio del aprendiz, estableciendo un nuevo paradigma pues anteriormente al alumno no se le daba tal importancia, siendo considerado como simple receptor-pasivo del conocimiento. Cuando el enseñante adopta la postura paidocéntrica, significa el desplazamiento del docente de la escena principal y la reubicación del estudiante en el centro de la acción educativa, obliga al profesor a planear la secuencia didáctica pensando en sus alumnos, tomando en cuenta los conocimientos previos que requiere la nueva situación educativa, porque aunque estén en el mismo grupo, aunque son de la misma edad, cada uno procesa la información de forma diferente, no se debe generalizar el aprendizaje, hay planear pensando en la diversidad. Ser Paidocéntrica es reflexionar sobre lo que es capaz de hacer el alumno con la ayuda insustituible del docente, tener en mente cuál es el tipo de hombre que está en formación, ayudarlo a desarrollar las competencias necesarias para su desempeño actual y futuro dentro de la sociedad que le toca vivir.

Mtro. José Luis Pinedo. Subdirector Académico de la ENECO

valorar la diversidad como vía para el enriquecimiento personal y colectivo, y apostamos por la cooperación entre los niños/as y los adultos/as como nuestra seña de identidad.

En este espacio la pluralidad es una realidad existente que vamos a aprovechar para construir aprendizajes y valores como la ayuda, la colaboración, el respeto, etc. Que formen tanto a adultos/as como a niños/as como personas responsables, reflexivas y críticas. Para lograr los objetivos propuestos establecemos una serie de principios metodológicos que dan forma a nuestro proyecto:

3.1.1. Globalidad y funcionalidad

En la práctica diaria damos relevancia a todos y cada uno de los aspectos del desarrollo del niño y la niña para ofrecer una educación equilibrada de todos los ámbitos de desarrollo: físico, emocional, social y cognitivo.

Creemos que los contenidos que se desarrollan en el proyecto han de estar igual de relacionados entre sí como lo están en la vida diaria, solo así conseguiremos que tengan funcionalidad y sean significativos para los y las niñas.

3.1.2. Educación inclusiva²

Entendemos la diversidad como una característica intrínseca a todos los grupos humanos, ya que cada persona tiene un modo específico de pensar, sentir y actuar, debida a sus capacidades, ritmos de maduración, condiciones sociales y culturales, intereses, etc. Esta variabilidad natural la utilizamos como un elemento enriquecedor del grupo de niños y niñas, dando naturalidad a las diferencias mediante su conocimiento y respeto, así como estableciendo una serie de medidas ordinarias de carácter general (diseño flexible de objetivos, establecimiento de grupos teniendo en cuenta las particularidades individuales, desarrollo de contenidos que respete los ritmos de aprendizaje individuales, una metodología que favorezca el aprendizaje cooperativo) que nos lleven a tener un proyecto educativo inclusivo en la que todos sus miembros se sientan parte de él porque está formado por todos y todas.

Uno de los principios principales se basan en brindar una educación integral capaz de preparar a sujetos autónomos y respetuosos con ellos mismos y con los demás.

Es necesario formar personas en todas sus dimensiones. De acuerdo con las palabras

2 1. La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y niñas, dada la importancia que en estas edades adquieren el ritmo y el proceso de maduración.

2. Las administraciones educativas establecerán procedimientos que permitan identificar aquellas características que puedan tener incidencia en la evolución escolar de los niños y niñas. Asimismo facilitarán la coordinación de cuantos sectores intervengan en la atención de este alumnado.

3. Los centros adoptarán las medidas oportunas dirigidas al alumnado que presente necesidad específica de apoyo educativo.

4. Los centros atenderán a los niños y niñas que presenten necesidades educativas especiales buscando la respuesta educativa que mejor se adapte a sus características y necesidades personales. REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. Artículo 8. Atención a la diversidad.

de Rudolf Steiner, consideramos esencial trabajar sobre los tres “aspectos innatos” del ser humano: cuerpo, alma y espíritu, y con los tres centros del ser humano: intelectual, emocional y motriz. Desde ese aspecto, partimos de que el proyecto no puede centrarse solo en lo intelectual, sino que ha de ayudar a los y las niños en su desarrollo integral, trabajando con igual importancia el ámbito cognitivo, emocional y social.

Por un lado creemos que el acompañante o guía debe acercarse al aprendizaje de las y los niños desde todas las inteligencias, de forma que las oportunidades de alcanzar los conocimientos sean iguales para todos y todas. Pero, además, queremos que el niño o niña desarrolle todas sus inteligencias centrando su aprendizaje en aquello que especialmente le motiva y en lo que se siente más capaz.

De ese modo, las diferentes materias y áreas aparecen relacionadas y no como compartimentos estancos. La realidad no está parcelada. Este espacio tampoco debe estarlo. Además este proyecto defiende la educación inclusiva como el medio más efectivo de combatir las actitudes discriminatorias.

Junto a ello, ponemos mucha atención y energía en un acompañamiento respetuoso, que se ajuste a las necesidades auténticas de los y las niñas y que les ayude a resolver las posibles dificultades que surjan con las y los compañeros en el espacio.

Un espacio inclusivo será aquél en el que todos y todas se sientan incluidas, y para ello es necesario apoyar las cualidades y las necesidades de cada persona en este proyecto.

Para poder crear y mantener este ambiente integral e inclusivo se cuenta con el trabajo conjunto de un equipo de profesionales formados en nuevas metodologías y en acompañamiento respetuoso.

3.1.3. Método investigativo, activo, vivencial y experimental

Nuestra metodología se centra en la interacción del niño o niña con su entorno. A través de su relación directa con la realidad y el espacio que le rodea, sus compañeros y compañeras y los materiales, se consiguen dos objetivos fundamentales en el proceso de formación integral: despertar el interés y la motivación derivados de un conocimiento práctico, y ayudar a una efectiva asimilación de los conceptos.

Evitamos la transmisión de información de manera unidireccional adulto-niño, así como limitar la participación de niños y niñas a meros receptores pasivos del conocimiento. Esta falta de protagonismo en su propio proceso formativo tiene como consecuencia la falta de implicación y motivación del niño y la niña, que acaba considerando los contenidos como algo ajeno a su foco de interés.

Ya a finales del siglo XIX se hablaba en Europa de una pedagogía de la intuición. “La intuición era tanto un don del educador como una vía de relación del niño con el mundo. El educador asumía intuitivamente los caracteres originales y personalísimos del discípulo e iba estimulando su desarrollo, secundando su actividad, alimentando su maduración..., dejándole hacer” (Cossio, M.B., 1929).

“Que el niño aprenda jugando; que represente y realice los objetos de sus concepciones;

que la memoria deje de ser, como ha venido siendo hasta aquí, el casi único instrumento de enseñanza; que amplíen los programas escolares, dando entrada en ellos a las ciencias naturales; que se practiquen lecciones de cosas; que los alumnos trabajen en oficios mecánicos; que no se desatienda el desarrollo físico” (Cossio, M.B., 1906).

De este modo, niños y niñas se convierten en investigadores, en el sentido más científico del término, y en gestores de su conocimiento. De esta manera, el papel del acompañante irá perdiendo protagonismo a medida que ellos vayan adquiriendo autonomía. Empezará guiando el proceso hasta conseguir despertar en la persona el interés por el aprendizaje, a la vez que le proporciona las herramientas necesarias para usar ese conocimiento de manera provechosa, enriquecedora y autónoma.

Proponemos una metodología basada en la reflexión, en el aprendizaje por proyectos y que requiera de la cooperación entre todos los miembros del espacio.

Estas actividades requieren una evaluación continua. Sabemos que no tienen cabida en un sistema educativo activo y dinámico, unos sistemas de evaluación rígidos y parcelados temporalmente, cuyos resultados se justifican en base a unos objetivos cuestionables, subjetivos y que no respetan los procesos y ritmos de aprendizaje individuales.

Tan importante es evaluar los objetivos como evaluar el proceso que ha llevado a su consecución. También en las evaluaciones el niño y la niña debe tener un papel activo y protagonista. Solo reflexionando sobre nuestros propios mecanismos de aprendizaje y autoevaluándonos podemos ser conscientes de nuestras fortalezas y debilidades. La autoevaluación juega, por tanto, un papel central en el desarrollo integral de niñas y niños.

En este espacio no se corrige al niño o la niña, sino que se le proporciona el material y las herramientas necesarias para que pueda autocorregirse y andamiar su conocimiento de manera sólida y efectiva.

En esta educación activa y vivencial, tampoco tiene cabida el uso exclusivo de libros de texto que llegan a convertir los contenidos en algo cerrado e inamovible. Por eso fomentamos la creación de nuestro propio material didáctico, usamos material que implique la participación activa y práctica del niño y niña, así como el acceso a diversos recursos bibliográficos que se ajusten a sus necesidades e intereses auténticos.

Así mismo sentimos la necesidad de que el niño y la niña se posicione desde un sentido crítico ante la información que recibe; proporcionarle herramientas que le ayuden a diferenciar lo que es relevante de lo que no lo es; enseñarle a relacionar ese conocimiento con el ya adquirido y con el que está por llegar, y usarlo para crear sus propios contenidos y construir su propia identidad. Esta propuesta requiere una comunidad educativa involucrada y activa en su totalidad. Así, es necesaria la participación directa de las familias, no solo con su apoyo más allá del espacio pedagógico sino con su colaboración en diversos talleres y proyectos activos, reuniones o actividades comunitarias.

Los niños y niñas realizan continuamente acciones de ensayo-error, para ello ponen en juego distintas operaciones mentales que van desde la observación hasta la realización de una deducción, pasando por la exploración, el contraste, el establecimiento de hipótesis, el análisis, etc. De esta manera, al proponerles situaciones de aprendizaje que conlleven la solución de un problema, el proceso de actividad física y mental que tiene

que realizar cada niño/a le lleva a la construcción de un aprendizaje más sólido, pudiéndolo generalizar a otras situaciones de su vida.

Este método parte de situaciones y materiales reales, que permiten explorar a través de todos los sentidos, y buscan, en todo momento, la funcionalidad de lo investigado y descubierto, porque todo debe tener un fin y un significado para cada niño/a.

3.1.4. Desarrollo de la creatividad

En este proyecto sabemos de la necesidad de que nuestros hijos e hijas lleguen a desarrollar una profesión y junto a ello, conocemos también la tremenda importancia de mantener y desarrollar las habilidades creativas de los niños y niñas.

La creatividad es un término escuchado cada vez con más frecuencia y demandado por las empresas como una cualidad imprescindible para sus empleados. Permitir que florezca la creatividad es uno de los grandes retos de la educación. La creatividad es un elemento ya existente en los niños y niñas. Son los procesos externos a menudo orquestados por los adultos los que la ponen en peligro.

Beverly Amico, líder de la asociación de escuelas Waldorf de Norteamérica, comentaba que “sus centros enseñan a los alumnos las nuevas formas de pensar que muchos empresarios demandan” y añadía que “los estudiantes criados con tecnología acusan a menudo poca disposición para pensar de forma distinta y resolver problemas. Habilidades como tomar decisiones, la creatividad o la concentración son mucho más importantes que saber manejar un iPad o rellenar una hoja de Excel, sin contar con que la tecnología que utilizamos ahora, resultará primitiva y obsoleta en el mundo del mañana”.

Entendemos por creatividad “el proceso de tener ideas originales que tienen valor”. El sistema tradicional no ayuda a desarrollar esta creatividad, es más, como señala Ken Robinson “la mata”. Los datos arrojados en su conferencia “La Escuela mata la creatividad” nos parecen alarmantes. Creemos necesario que un proyecto educativo no se limite a transmitir contenidos, sino que las niñas y niños investiguen, cuestionen, planteen, resuelvan, construyan...

Relacionado con lo anterior está el no uso de libros de texto, pues entendemos que “construyen el aprendizaje” y limitan la capacidad investigadora.

Paralelamente y como se ha comentado con anterioridad, fomentamos la curiosidad del niño o niña, no se le dan respuestas tajantes o inmediatas, a menos que constituyan una necesidad auténtica y urgente, sino que se le anima a investigar y a cuestionarse sus propias inquietudes emergentes, y se procura poner a su disposición los espacios preparados y dinámicos óptimos para satisfacer sus intereses auténticos.

3.1.5. Juego

El juego supone el recurso más enriquecedor y motivador para que los niños y niñas construyan sus aprendizajes, conozcan su realidad, exploren, ensayen, cometan errores, resuelvan problemas, superen retos, establezcan relaciones. Por esta razón, planteamos

los procesos educativos, siempre que nos sea posible, de una manera lúdica.

A través del juego se desarrollan las bases del aprendizaje y los sentidos de confianza, seguridad y amistad en el ambiente del niño. El juego es divertido, se puede jugar solo o en grupo y sirve para practicar las destrezas aprendidas.

Las virtudes y ventajas del juego en el proceso de desarrollo del niño y la niña son innumerables. El juego es una forma de aprendizaje que une la mente, el cuerpo y el espíritu.

El juego disminuye la tensión. En el juego, los adultos no interfieren y los niños se relajan.

Los niños expresan y resuelven aspectos emocionales de las experiencias cotidianas a través del juego no estructurado.

Los niños a los que se les permite jugar con libertad con los compañeros desarrollan habilidades como: la cooperación, la ayuda, el acto de compartir y resolución de problemas.

El desarrollo de las habilidades perceptuales, ya que los sentidos del olfato, tacto y gusto, así como el sentido del movimiento a través del espacio, son formas poderosas del aprendizaje.

Los niños que tienen más facilidades para salir al aire libre adquieren habilidades para moverse en el mundo.

A través de este proyecto se pretende que el niño y la niña se desarrollen de acuerdo a sus ritmos auténticos de aprendizaje, y esto se hará más favorablemente si se les permite expresarse y aprender a través de una herramienta tan necesaria y útil como es el juego.

3.1.6. Autorregulación del aprendizaje

El enfoque pedagógico del proyecto educativo estima la necesidad de que la educación responda a las necesidades e intereses de cada niño/a para que sea él o ella quien vaya construyendo, a lo largo de este proceso, su proyecto de vida. Así, intentamos dar protagonismo, paulatinamente, a que sean los niños y niñas quienes libremente, vayan pasando por los distintos contextos de aprendizaje y vayan proponiendo, conjunta y democráticamente, proyectos de aprendizaje. Pero esta regulación no es innata, siendo necesario tiempo para que se produzca. Estos principios se desarrollan a través aprendizaje por proyectos, talleres y contextos de aprendizaje.

El Aprendizaje basado en Proyectos (App) es una estrategia de enseñanza que tiene sus raíces en el enfoque constructivista del aprendizaje. Constituye un modelo de instrucción auténtico en el que los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real, más allá del aula de clase. En ella se recomiendan actividades de enseñanza interdisciplinarias, de largo plazo y centradas en el estudiante, en lugar de lecciones cortas y aisladas.

Una de las características principales del Aprendizaje por Proyectos (App) es que este no

se enfoca en aprender “acerca” de algo; se enfoca en “hacer” algo. Está orientado a la acción y para que sea efectivo, debe ser planeado cuidadosamente (contenidos pertinentes, objetivos de aprendizaje explícitos y evaluación auténtica).

Aunque existe una amplia gama de Proyectos de este tipo, la mayoría de ellos tienen los siguientes elementos en común:

- Centrados en el estudiante, dirigidos por el estudiante.
- Claramente definidos, con inicio, desarrollo y final.
- Contenido significativo para los estudiantes; directamente observable en su entorno.
- Se ocupa de problemas del mundo real.
- Investigación de primera mano.
- Sensible a la cultura local y culturalmente apropiado.
- Objetivos específicos relacionados tanto con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como con los estándares del currículo.
- Resultante en un producto tangible que se pueda compartir con la audiencia objetivo.
- Conexiones entre lo académico, la vida y las competencias laborales.
- Oportunidades de retroalimentación y evaluación por parte de expertos.
- Oportunidades para la reflexión y el auto evaluación por parte del estudiante.
- Evaluación o valoración auténtica (portafolios, diarios, proceso, etc.)

3.1.7. Contextos de aprendizaje

Entendemos por contextos de aprendizaje ambientes bien preparados y muy cercanos a la vida cotidiana que ofrecen actividades de distinta complejidad en función de la capacidad y competencia del niño y la niña. Esta metodología:

- Da la posibilidad a cada niño/a de seguir su propio ritmo de aprendizaje.
- Ofrece una motivación intrínseca mayor que cualquier otra actividad si se da la posibilidad de que los niños/as vayan al contexto que más les interese;
- Desarrolla aprendizajes totalmente funcionales y significativos puesto que se enmarcan en situaciones que pueden reproducirse en la vida de los niños y niñas.

En cada contexto se trabajan varias competencias, respondiendo a la idea de que es imposible parcelar los aprendizajes, entrelazándose unos con otros.

El enfoque globalizador del aprendizaje tiene en cuenta el nivel de desarrollo individual de cada niño y niña, dado que en el mismo espacio hay niños y niñas de diferentes edades, los niños se implican en las actividades a partir de la imitación. El/la niño/a pequeño/a aprende en sus primeros años por imitación. Él/ella no puede dejar de imitar; es una necesidad como lo puede ser el hambre o el sueño. Su imitación no es una copia consciente sino una identificación con los adultos que le rodean, con el medio ambiente, y participa e imita de todo lo que ve hacer. A esta fuerza de imitación se le une la necesidad de “hacer cosas”, de utilizar sus manos y su cuerpo: necesita jugar, pintar, modelar, correr, saltar, etc.

Por ello es necesario que el o la acompañante, así como las madres y padres presentes en el espacio, mantengan el firme objetivo de estar alerta, a fin de proporcionar el ejemplo de comportamiento respetuoso.

El educador se convierte en mediador y facilitador del aprendizaje, permitiendo que los/las niños/as experimenten, adquieran y transmitan por sí mismos el conocimiento, desarrollando la confianza en sus posibilidades, capacidad creativa e iniciativa personal.

No se utilizan libros de texto. El niño o niña, el/la acompañante elabora y crea su propio material de forma artística y creativa a través de lo que ha recibido y aprendido,³ o se usarán materiales correspondientes a contrastadas metodologías.

El juego es considerado como la actividad propia de esta etapa. Dado que en el juego el niño y la niña desarrollan no solamente sus destrezas físicas y capacidades orgánicas, sino también esta especie de fantasía infantil que es de naturaleza volitiva y que transforma y anima las cosas y que más tarde llamaremos iniciativa y fuerzas creativas. La intensidad del juego infantil se transforma en una intensa dedicación en la vida y en la profesión.

Es la finalidad de todo el período educativo transformar el fuego del juego infantil en la energía del trabajo. Los primeros pasos en este camino de transformación se observan claramente en los distintos niveles de juego.

El ambiente en el que transcurre el juego y las diferentes actividades y experiencias, es un ambiente acogedor, cálido y seguro, haciendo que el niño y la niña se sienta confiada y querida. Una base de confianza y seguridad son fundamentales para su desarrollo.

3.1.8. Educación basada en el respeto

Uno de los objetivos esenciales del proyecto es desarrollar el espíritu crítico del niño y la niña, entendiendo como tal la capacidad del ser humano de cuestionar los principios, valores y normas que se le ofrecen, formándose un criterio propio que le permita tomar decisiones diferentes a las que se le presentan. Este espíritu crítico implica el respeto a las diferentes opiniones y la tolerancia hacia aquel que llega a soluciones diferentes siempre en un marco de respeto.

Creemos en la educación en valores en un sentido global y transversal a todas las materias y todas las actitudes humanas.

El respeto no se circunscribe únicamente al ámbito relacional. Sabemos también de la importancia de respetar los procesos naturales intrínsecos al niño y la niña en lo que respecta a su amplio desarrollo. Por ello el espacio y los y las acompañantes deben “respetar los procesos de vida. Los seres humanos tenemos procesos de desarrollo y aprendizaje que hay que respetar. Enseñar a un niño a leer antes de tiempo no es inteligente”. (Wild, R., 2006).

³ **LODE. Título Preliminar. Artículo Tercero.** *Los profesores, en el marco de la Constitución, tienen garantizada la libertad de cátedra. Su ejercicio se orientará a la realización de los fines educativos, de conformidad con los principios establecidos en esta Ley.*

3.1.9. Reflexión y pensamiento crítico

Conocemos la necesidad imperiosa de apoyar a los niños y niñas para que sean personas críticas y reflexivas. Por ello procuramos que el proyecto cuente con las herramientas necesarias para fomentar la capacidad del niño o niña para cuestionarse lo que viene dado, rompiendo prejuicios y pensamiento impuestos, cuestionándose la realidad.

En este espacio no mentimos, tratamos de no ocultar ni falsear la realidad, así como de que las niñas y los niños encuentren la información de forma autónoma siempre que sea posible, sin darles las respuestas de antemano. De esta manera el niño o la niña se vuelve más autónoma y cimentará sus capacidades para resolver las dificultades que se le presenten en el presente y en el futuro.

Para ello se utilizan metodologías en las que el niño o la niña lleguen por sí mismos a conclusiones a partir de su reflexión. Ellas y ellos forman parte del espacio mediante la expresión de su opinión y mediante la participación en la toma de decisiones. Se fomenta que sean capaces de argumentar sus opiniones, decisiones, solicitudes y al mismo tiempo de exigir la justificación de aquello que se les pide. En este espacio no vale el "porque lo digo yo".

Al mismo tiempo fomentamos la creación de espacios de reflexión en los que se dedique tiempo a pensar, debatir sobre el mundo que nos rodea y filosofar, aprendiendo a profundizar en nuestra realidad, a desarrollar una crítica constructiva de nuestro entorno, a escuchar y aprender de los demás, a ser capaces de cambiar de criterio y a respetar la disparidad de opiniones.

3.1.10. Participación, cooperación, democracia y sociocracia

En este proyecto, los niños y niñas tienen el protagonismo. Participan en la vida activa del centro, toman decisiones sobre su propio aprendizaje y sobre el día a día del espacio y su funcionamiento.

Francesco Tonucci (1941) ya indicaba que "la Educación Democrática se basa en el respeto a los niños y a los jóvenes. La Educación Democrática ocurre cuando se honra y se reconoce a los niños como individuos que participan activamente en su camino por la educación. La Educación Democrática es una educación basada en el sentido, la relevancia, la alegría, la comunidad, el amor, y los derechos humanos".

Conocemos los efectos favorables en la convivencia que tiene el hacer partícipe al niño o niña en la toma de decisiones. Las personas respetan a quienes les respeta, escuchan a quienes les escucha. La participación en este espacio hace que el niño y la niña la sienta como propia, se identifique con algo de lo que forma parte, se sienta responsable de lo que en ella ocurra. Es un espacio en el que los niños y niñas desarrollan su autonomía y aprenden a ser ciudadanos siéndolo.

A través de la sociocracia los niños y niñas disponen de una importante herramienta para la auto-gestión del espacio y sus actividades. Utiliza la toma de decisión por consentimiento y confianza. La Sociocracia permite que la inteligencia colectiva del grupo

llegue a influir de manera que la organización desarrolle la visión, misión y los objetivos que todos los miembros del grupo comparten. Kees Boeke (1884 – 1966), pisco-sociólogo y pedagogo holandés experimentó la sociocracia en la escuela comunitaria Werkplaats de Holanda con éxito.

Respecto a la educación para la cooperación, se considera indispensable para formar a personas empáticas, abiertas a su entorno y solidarias con la humanidad, que sean capaces de ponerse en el lugar del otro y ayudarlo a cubrir sus necesidades.

Es necesario aprender a partir del intercambio, del diálogo, más allá de una concepción de la educación basada en el monólogo del adulto, como transmisor de conocimientos, y el niño y la niña, como receptor de los mismos, partimos de que es necesario añadir el diálogo, la discusión entre el/la acompañante y la niña o niño como herramienta de aprendizaje.

3.1.11. Acompañamiento emocional

Para lograr el desarrollo integral de la persona es imprescindible prestar gran atención a la inteligencia emocional en la niñez. Consideramos que en el espacio debe reinar la motivación y el buen clima, que son agentes potenciadores del aprendizaje. Parece obvio que la educación emocional influye muy positivamente en la educación intelectual.

La educación emocional nos permite tomar conciencia de nuestras emociones, comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones que soportamos en el entorno y acentuar nuestra capacidad de trabajar en equipo.

Son cuatro las habilidades que trabajamos con los niños y las niñas: conciencia de uno mismo, autorregulación, motivación y empatía.

Creemos que las personas con un adecuado acompañamiento emocional ayudan a construir un mundo de personas más felices y una sociedad más justa y equitativa. Para ello es fundamental que el espacio educativo y la familia trabajen juntas.

Teniendo en cuenta que cada individuo tiene unas motivaciones, unas características, una forma diferente de aprender y unos objetivos, apostamos por un modelo de educación personalizada y adecuada a los intereses auténticos de cada niño o niña. Esto implica conocer a cada persona integrante del proyecto para ejercer un acompañamiento efectivo y personal adaptado a sus características, a sus inquietudes, a sus objetivos, y respetar los ritmos de aprendizaje de cada una.

3.1.12. Integración

Otro de los aspectos metodológicos de este espacio es la eliminación de estereotipos entre sexos, superando las desigualdades sociales y las jerarquías culturales entre niños y niñas y se invita a transformar las relaciones entre hombres y mujeres, en un marco más equitativo y a potenciar la transgresión de roles estereotipados.

Por otro lado, en este proyecto se defiende la integración social y la búsqueda de vías de

ayuda a las familias que, estando interesadas en estos contextos educativos, se encuentren en situaciones desfavorecidas, temporales o permanentes para que se pueda dar cabida a diferentes capacidades económicas dentro de la coherencia y de la sostenibilidad del proyecto.

3.1.13. Educación ambiental

En el contexto de crisis ecológica actual se hace necesario un cambio de paradigma humano de cara a encontrar caminos sustentables para las sociedades humanas. La educación ambiental nació para concienciar en este sentido y su labor se ha enmarcado de forma general en actuaciones secundarias y puntuales dentro de los programas educativos de nuestro país. Para que realmente el cambio sea real, es importante que las nuevas generaciones integren la conciencia ecológica en su identidad como individuos de forma progresiva mientras se desarrollan como personas en todos los sentidos. Por ello, desde nuestro espacio educativo, aplicamos la educación verde, nombre popularizado por la autora Heike Freire, como una práctica cotidiana y rutinaria en los diferentes ámbitos de nuestras actividades.

La educación ambiental es uno de nuestros principios fundamentales. Este proyecto educativo es consecuente con él y defiende la educación ecológica y ambiental desde el ejemplo. Aprendemos haciendo.

Establecemos entre nuestras prioridades educar personas responsables con su entorno, sensibilizadas con la protección del medio ambiente y defensoras activas de una sociedad sostenible.

Diferentes proyectos como huerto, botánica, recogida y gestión de basura en los alrededores o conciencia y respeto a la naturaleza son promovidos por el espacio y desarrollados por los niños y niñas.

3.1.14. Cooperación familiar

El niño y la niña no son individuos aislados ni se comportan como elementos independientes de la sociedad en la que conviven. El núcleo social más cercano y envolvente es la familia. Por ello, el trabajo y la conexión con madres y padres es uno de los pilares básicos educativos.

En este proyecto se mantiene un trato cercano y estrecho con la familia y se busca compartir constantemente información válida y útil a fin de mejorar el acompañamiento óptimo de los niños y niñas. Las reuniones y encuentros son constantes, semanales o diarios, en función de las necesidades de la familia y de los niños/as.

En un principio se realizan entrevistas iniciales con las madres y padres, donde se recoge información, se realiza una toma de contacto y se les ofrece la información necesaria sobre la pedagogía que se aplica, metodologías o procesos funcionales.

Una vez por trimestre se realiza una reunión o tutoría en la que se hace una devolución integral del desarrollo del niño o niña en el espacio, compartiendo información relativa a

los diferentes ámbitos de desarrollo.

La familia participa activamente en todos los procesos de funcionamiento del proyecto, además de en formación continua, comisiones pedagógicas, etc.

3.2. OBJETIVOS PEDAGÓGICOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Las acciones pedagógicas en este periodo se orientan a lograr un desarrollo integral y armónico de la persona en los distintos planos: físico, emocional, afectivo, social y cognitivo, y a procurar los aprendizajes que contribuyen y hacen posible dicho desarrollo. En esta etapa, más que en cualquier otra, desarrollo y aprendizaje son procesos dinámicos que tienen lugar como consecuencia de la interacción con el entorno. Cada niño tiene su ritmo y su estilo de maduración, desarrollo y aprendizaje, por ello, su afectividad, sus características personales, sus necesidades, intereses y estilo cognitivo, deberán ser también elementos que condicionen la práctica educativa en esta etapa. Este proceso adquiere una relevancia especial la participación y colaboración con las familias. Se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.⁴

En la segunda etapa del desarrollo infantil se da especial relevancia a los aprendizajes orientados al conocimiento, valoración y control que niños y niñas van adquiriendo de su propia persona, de sus posibilidades y de la capacidad para utilizar con cierta autonomía los recursos disponibles en cada momento. En este proceso resulta relevante la adquisición de destrezas para realizar las actividades habituales con un cierto grado de responsabilidad, autonomía e iniciativa en la utilización adecuada de espacios y materiales, y en el desempeño de las diversas tareas que se realizan en el aula. Las interacciones con el medio, el creciente control motor, la constatación de sus posibilidades y limitaciones, el proceso de diferenciación de los otros, harán que vayan adquiriendo una progresiva independencia con respecto a las personas adultas. Todo ello contribuye a "aprender a ser yo mismo" y "aprender a hacer" y sienta las bases del desarrollo de la autonomía e iniciativa personal.

Los objetivos curriculares que integramos dentro de nuestro trabajo son⁵:

- 1) Descubrir, conocer y controlar progresivamente el propio cuerpo, formándose una imagen positiva de sí mismo, valorando su identidad sexual, sus capacidades y limitaciones de acción y expresión, y adquiriendo hábitos básicos de salud y bienestar.
- 2) Desarrollar en el/la niño/a la capacidad de participación, para que sea aceptado/a.
- 3) Desarrollar una autonomía progresiva en la realización de las actividades.

4 REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. Artículo 2. Fines.

5 Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía

- 4) Establecer relaciones afectivas satisfactorias.
- 5) Respetar y valorar otras formas de comportamiento.
- 6) Conocer el mundo que les rodea a través de la interacción con él, poniendo en juego y desarrollando al mismo tiempo los procedimientos de observación y exploración.
- 7) Aprender el manejo de los objetos, instrumentos, utensilios y aparatos de uso habitual en la cultura en la que viven u ofrecerles los modelos adecuados para que puedan llegar a utilizarlos con eficacia.
- 8) Participar y conocer los acontecimientos y prácticas sociales más significativas de su comunidad, así como, las manifestaciones culturales y artísticas del entorno y propios de su edad. Para que puedan contribuir a su realización y se sientan miembros activos de su comunidad. Desarrollar una actitud de interés y aprecio por su cultura, y de valoración y respeto hacia la pluralidad cultural.
- 9) Establecer relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio aprendiendo a articular progresivamente los propios intereses, puntos de vista y aportaciones con los demás
- 10) Establecer vínculos fluidos de relación con los adultos y con sus iguales, respondiendo a los sentimientos de afecto, respetando la diversidad y desarrollando actitudes de ayuda y colaboración.
- 11) Utilizar el lenguaje verbal de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros, expresar sus ideas, sentimientos, experiencias y deseos, avanzar en la construcción de significados, regular la propia conducta e influir en la de los demás.

Los métodos de trabajo se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto, confianza, para potenciar su autoestima e integración social.⁶

3.3. OBJETIVOS PEDAGÓGICOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Consideramos que la transición entre la etapa preoperativa y la operativa (que corresponde aproximadamente a los años de la educación primaria) implica la responsabilidad de atender a esta nueva necesidad vital de acuerdo a la etapa sensible de cada niño o niña. Por ello, sabemos de la importancia de preparar los ambientes y espacios en sintonía con las necesidades que corresponden a este próximo nivel, así como efectuar un acompañamiento efectivo para poder seguir apoyándoles en los procesos de su desarrollo auténtico.

Los objetivos pedagógicos de la etapa de educación primaria implican:

⁶ REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. Artículo 4.

- Crear, cuidar y enriquecer los ambientes preparados con elementos que permitan una adecuada transición a esta nueva etapa.
- Acompañar al niño y a la niña en su creciente interés por materiales formales y estructurados, aumentando la concentración, el razonamiento, la autocorrección y la toma de decisiones.
- Apoyar en el proceso de madurez en el desarrollo de reglas definidas.
- Fomentar el equilibrio en las relaciones emocionales.
- Acompañar el nuevo contacto con la propia individualidad y con los constantes procesos de cambio en esta etapa.
- Favorecer la reflexión y el intercambio de nuevas ideas y situaciones vividas.
- Aumentar las responsabilidades.
- Lograr un ambiente relajado y óptimo a fin de aportar seguridad sin interferir en el espacio de trabajo del niño o la niña.
- Amoldarse al ritmo de aprendizaje de cada niña o niño. Permitir que cada uno/una practique y se sumerja en cada área siguiendo su interés auténtico y respetando sus propios ritmos de desarrollo.
- Aumentar progresivamente la oferta de actividades de acuerdo a los intereses auténticos del niño o la niña.
- Permitir al niño o niña obtener sus propias conclusiones sin interferencia adulta.

Igualmente, la educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:⁷

- 1) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- 2) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- 3) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- 4) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

⁷ Ley Orgánica 2/2006, Capítulo II, Artículo 17, Objetivos de la Educación Primaria.

- 5) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- 6) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- 7) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- 8) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- 9) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- 10) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- 11) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- 12) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- 13) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- 14) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

3.4. OBJETIVOS PEDAGÓGICOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

En consonancia con las etapas anteriores, la educación secundaria, desde el enfoque de la pedagogía activa, ofrece unas condiciones favorecedoras para el desarrollo integral de las personas mayores de 12 años. La preparación para una vida adulta saludable se trabajará, entre otras áreas, a través de la profundización en los saberes científicos desde la experimentación directa; la mayor responsabilidad y participación en las tomas de decisiones; la práctica en diversos campos de trabajo y la expresión artística en creaciones más ambiciosas (teatro, danza, música...) que en otras etapas.

Podemos afirmar que las condiciones de seguridad, respeto y confianza, que se han cultivado desde la infancia en el espacio, van a permitir que, en la etapa de secundaria, los niños y niñas tengan mayor estabilidad para afrontar el gran reto de descubrir su lugar

en el mundo. El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, es muy claro respecto a los fines que se quieren conseguir en esta etapa. El ambiente preparado con material curricular (matemáticas, lenguaje, ciencias, arte...), los espacios de trabajo y de relaciones y el acompañamiento personalizado a cada individuo facilitará que cada niña y niño progresen y se desarrollen de forma sana e integral a nivel emocional, físico y mental. Serán pues personas preparadas para compartir lo mejor de sí mismas con el mundo que les rodea.

A modo de resumen y reflejando la normativa estatal sobre la educación secundaria obligatoria, los objetivos generales de esta etapa serán:

- Asumir deberes y conocer y asumir derechos.
- Desarrollar hábitos de estudio y trabajo individualmente y en grupo.
- Respetar y no discriminar.
- Fortalecer la afectividad y rechazar la violencia.
- Utilizar la información con sentido crítico
- Conocimiento científico.
- Espíritu emprendedor y confianza en sí mismo.
- Expresión oral y escrita en castellano.
- Expresión en una lengua extranjera.
- Conocer la historia y la cultura.
- Funcionamiento y aceptación del cuerpo humano.
- Desarrollo sostenible.
- Creación artística.
- Preparación para ejercer una profesión

Más concretamente, la educación secundaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:⁸

1) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

8 Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre BOE

- 2) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- 3) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- 4) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- 5) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- 6) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- 7) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- 8) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- 9) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- 10) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- 11) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- 12) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.5. AMBIENTES PREPARADOS

3.5.1. Espacio de Educación Infantil

Todo el proceso de desarrollo, crecimiento y maduración se da en un intercambio de interacción con el medio, el cual debe ser adecuado a cada etapa y siempre fiel a las

estructuras y procesos biológicos que permiten la vida.

El ambiente preparado para niños/as debe contener elementos naturales y culturales, debe permitir la interiorización de las cualidades de las realidades concretas, permitiendo el desarrollo de la inteligencia activa. Amplio espacio para una generosa actividad motriz, enriquecido con instrumentos en los que los/las niños/as puedan en forma autónoma ejercitar diversas destrezas motrices. Para el desarrollo sensorio-motriz de los/las niños/as se utiliza el conjunto de materiales del sistema Montessori, las matemáticas activas, la expresión y la psicomotricidad, enriquecido con otros elementos del medio (juegos, música, materiales de escritura, lectura, cálculo, rompecabezas, dominós, legos, etc.). Todo este material se encuentra en repisas al alcance de los/las niños/as y se organiza por rincones distribuidos por todo el espacio interior.

El desarrollo de las estructuras temporales se da en los/las niños/as por rutinas. Los avisos de cambio de actividad se hacen por medio de anuncios del profesorado.

Descripción de espacios

SALÓN DE TRABAJO

Es el espacio de más concentración y por tanto más alejado del exterior. Es el lugar de encuentro del grupo a primera y última hora de la mañana.

Hay materiales para el desarrollo cognitivo (lógico matemático, ámbito numérico, sensorial...), materiales de lectoescritura (Montessori y otros), un rincón de naturaleza (para traer los tesoros de las estaciones, ver el crecimiento de las plantas...), mesa de luz, puzzles, artesanía y juegos que desarrollan.

AMBIENTE DE CREACIÓN Y VIDA PRÁCTICA

Es el lugar destinado a la experimentación plástica. Unas mesas estarán preparadas para el trabajo con materiales plásticos (arcilla, pasta de papel, plastilina...) y otros diversos para la experimentación (papeles, revistas, cartulinas, tijeras...).

En las bandejas de vida práctica podrán ejercitar diferentes habilidades relacionadas con la alimentación, la elaboración de productos o la carpintería.

AMBIENTE DE JUEGO SIMBÓLICO

Espacio de invitación al juego a través de diferentes espacios de vida (tienda ecológica, cocina, dispensario médico, vestidor...), elementos de juego (muñecos, elementos naturales, vehículos, animales...) y construcciones.

AMBIENTE DE PSICOMOTRICIDAD

En el gimnasio se dispondrán de elementos que fomenten la expresión de sus mundos interiores, y las relaciones con sus compañeros. Habrán, elementos para la caracterización (pañuelos, telas, disfraces...) y materiales que inviten a la experimentación (pelotas, cintas, bloques...)

ARENERO

La naturaleza sólida pero fluida de la arena es atractiva para su experimentación con diferentes recipientes, embudos, tubos, etc. en el arenero.

AMBIENTE DE EXPERIMENTACIÓN CON TIERRA Y BARRO

Se dispondrá mobiliario (mesa y pared de agua) junto con elementos diversos que favorezcan juegos y la experimentación con el agua y el barro.

MATERIAL MÓVIL

Se trata de objetos con un carácter no estructurado (cuerdas, piedras, maderas, carros...) o de la vida real (material de exploración) o para su uso simbólico. Estarán a disposición de los niños y niñas en un lugar concreto.

OTROS

Material de circo, juegos deportivos, huerto, cama elástica...

3.5.2. Espacios de Educación Primaria

Los espacios y ambientes dedicados a la educación primaria están adecuados a los intereses y necesidades del desarrollo auténtico de los niños y niñas. En esta etapa los niños y niñas se adentran en la etapa operativa con un progresivo acercamiento a los materiales más estructurados y con un creciente interés por numerosas áreas de aprendizaje.

De ese modo contamos con espacios que contienen materiales y recursos didácticos que abarcan contenidos de ciencias naturales, ciencias sociales, geografía, historia, lenguaje, literatura, matemáticas, geometría, lenguas extranjeras, así como diversos recursos para posibilitar la expresión artística y una amplia biblioteca.

A fin de favorecer el desarrollo físico y del deporte, los niños y niñas disponen de espacios amplios y enriquecidos.

Los valores sociales y cívicos se contemplan en todo momento y son fomentados a través de un acompañamiento de cariño y respeto.

Descripción de espacios

SALÓN

En el salón se celebran encuentros y asambleas diarias para la óptima gestión de los espacios, materiales, actividades, proyectos y de las relaciones interpersonales. Además se emplea como espacio de uso múltiple, para el juego simbólico y la construcción.

Es un cómodo lugar para la lectura y es donde se cuentan los cuentos y las leyendas.

Dispone de una amplia y nutrida biblioteca ordenada por áreas y niveles de lectura.

Además, cuenta con un ambiente de punto, costura y telares, que favorece la motricidad fina y la concentración.

SALA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA

En este amplio y luminoso espacio se dispone de un extenso abanico de materiales y recursos para el desarrollo de la expresión plástica y artística, para la pintura y el dibujo, las manualidades y la costura. Cada elemento ordenado y organizado para un fácil acceso y disponibilidad.

AMBIENTE MUSICAL

El ambiente musical se distribuye entre el salón, el gimnasio y el espacio externo, dependiendo de las necesidades y del tipo de instrumentos: los de cuerda y piano en el salón; los de percusión en el gimnasio o en el exterior.

ESPACIO DE MATEMÁTICAS Y GEOMETRÍA

Este espacio cuenta con una amplia gama de materiales que permiten cubrir las competencias matemáticas básicas, la resolución de problemas y la realización de operaciones elementales de cálculo, así como conocimientos geométricos. Los materiales se encuentran siempre accesibles y oportunamente ordenados de acuerdo a los diferentes niveles de desarrollo.

ESPACIO DE CIENCIAS NATURALES, SOCIALES, HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Ordenado por áreas y accesible, en este espacio se encuentran materiales para la aproximación y la experimentación práctica de múltiples contenidos de ciencias naturales y sociales, que varían de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y niñas. También hay juegos y libros de historia y numerosos mapas locales e internacionales.

ESPACIO DE EXPERIMENTOS

Preparado para el desarrollo de proyectos de electrónica, robótica, física y química, cuenta con material variado que se enriquece de acuerdo a los proyectos que las niñas y niños anhelan desarrollar.

ESPACIO DE LENGUAJE, GRAMÁTICA Y LENGUAS EXTRANJERAS

Este espacio dispone de un valioso elenco de material para el abordaje, comprensión y dominio de los diferentes contenidos del lenguaje, la lectoescritura, ortografía y gramática. Además sirve de apoyo para los talleres de lenguas extranjeras.

ESPACIOS EXTERIORES

Los diferentes espacios externos son cálidos y armoniosos, y permiten el adecuado desarrollo de las destrezas motrices y deportivas. Además, se encuentran en un entorno óptimo para el contacto con la naturaleza, botánica, huerto, o para la práctica del juego simbólico, la construcción y experimentos al aire libre.

CARPINTERÍA

Bajo la supervisión de un/a adulto/a y a tenor de las capacidades de cada niño o niña, este espacio es fundamental por su versatilidad y las posibilidades que ofrece a la hora de integrar conocimientos y de volverlos más prácticos. En este espacio se pueden desarrollar tanto proyectos individuales definidos como servir de lugar de expresión.

GIMNASIO

Este espacio de usos múltiples aporta calidez en los días de frío y lluvia para las actividades motrices y los juegos de movimiento, o cuando las niñas y niños quieran disfrutar de juegos grupales. Se puede emplear también para practicar música, destrezas de circo y malabares o para el juego simbólico.

3.5.3. Espacios de Educación Secundaria

En esta etapa los y las jóvenes van reduciendo sus actividades espontáneas y de juego

en favor de actividades más elaboradas y con objetivos más concretos.

El espacio de secundaria busca crear unas condiciones favorable para la concentración y el trabajo. Disponer de un espacio propio respecto a compañeros y compañeras de otras edades es positivo para permitir el encuentro entre iguales y permitir el desarrollo de relaciones sociales acordes a su edad. En el resto del espacio se pueden permitir construir relaciones, trabajos y actividades con otras personas de edades muy diferentes, lo que contribuye a edificar un sentimiento de solidaridad intergeneracional muy importante.

Para ello es importante preparar un espacio con cojines o un sofá, donde los y las jóvenes puedan retirarse y conversar entre ellos y ellas, leer o dedicarse a juegos de mesa, artes o experimentos.

Otros espacios disponen de materiales concretos de cálculo y razonamiento lógico, materiales de lenguaje y gramática; espacios donde desarrollar proyectos y talleres de física y química, historia, biología, filosofía, escritura creativa, robótica o idiomas extranjeros; además de tener acceso a espacios de expresión artística y musical o a otros que les permitan la práctica deportiva y de destrezas del movimiento.

Descripción de espacios

Para conseguir lo anterior, se han preparado diversos espacios para favorecer el desarrollo integral de las niñas. En la sala de secundaria cuentan con material TIC para la práctica de competencias tecnológicas y material audiovisual, espacio de lectura y mesas de trabajo con bibliografía específica de los diferentes ámbitos curriculares.

Los demás espacios son compartidos con otras etapas pero en ciertos horarios específicos se desarrollan proyectos de las diferentes materias de estudio.

ESPACIO DE TRABAJO

Espacio dedicado a la realización de trabajos (personales y grupales), proyectos y talleres de las diferentes áreas. Cuenta con pizarra, ordenador, equipo audiovisual, mesas y sillas de trabajo, sofá de lectura, espacio de coloquios y libros de diferentes contenidos de interés.

SALÓN

Espacio para la lectura, juegos de mesa y material de razonamiento lógico, que ayudan a desarrollar habilidades socio-relacionales, lógico-matemáticas e intelectuales.

ESPACIO DE CIENCIAS

Lugar para el desarrollo de proyectos y experimentos relacionados con la biología, geología, geografía, física, química, historia, matemáticas y geometría. Cuenta con material de laboratorio, libros de texto y materiales manipulativos para el avance autónomo e independiente en los diferentes ámbitos de estudio.

SALA DE COMUNICACIÓN

Espacio para los trabajos y proyectos relacionados con el lenguaje y las lenguas extranjeras. Se dispone de material manipulativo tipo Montessori, material audiovisual y

bibliográfico.

ESPACIO DE DESTREZAS ARTÍSTICAS

Orientado a la práctica de diferentes habilidades plásticas y artísticas.

CARPINTERÍA

Espacio preparado para la elaboración de proyectos elaborados, individuales o colectivos, o de desarrollo de la actividad espontánea y que permite la concentración y la aproximación a destrezas del ámbito laboral.

SALA MULTIFUNCIONAL

Espacio dedicado a la práctica del deporte, juegos grupales y cooperativos, y a las artes escénicas (teatro, danza, música).